

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.
4.ª... 0.10
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Nuevos infundios

Un periódico catalán ha dado origen a un nuevo rumor que, como es natural, por lo mismo que es sencillamente absurdo, ha sido acogido con fruición y es propalado con diligencia por la Editorial.

El tal rumor ha sido puesto en circulación con esta vez más de diez mil veces, y siempre ha merecido el comentario por lo que se trata de una cosa por la que suspiran los enemigos del partido conservador, acaso para consolarse ellos mismos de su mala estrella, y tienen especialísimo empeño en propalarla.

Hace días con el ridículo veto pretendió hacerse la ilusión, de que detendría el curso de los sucesos, esa insignificante minoría que con los republicanos vienen laborando en contra del partido conservador.

La cohesión y disciplina de este partido les irrita y les exalta hasta el punto de cometer los mayores desaciertos, hombres que pasan por bien equilibrados y les llevan a aceptar como viable y asequible el error, por estúpido que sea, con tal de que preste calor a los odios y a las pasiones que les dominan.

Por eso, ya que han reconocido que eso del veto solo excita la hilaridad de los conservadores y la burla de las oposiciones, se ha puesto en circulación, como ya hemos dicho, otra vez más el propósito de la retirada de Maura.

«El Poble Catalá» lo dá como rumor; pero «El Imparcial» lo revista con las consabidas frases de «que este periódico bebe en buenas fuentes» y que está su información basada en el dicho de esos «intimos» que con tanta frecuencia se inventan cuando conviene a los intereses particulares.

Entre nosotros la noticia ha pasado inadvertida y casi sin importancia, porque estamos muy acostumbrados a los infundios de determinada prensa y no les damos otro valor que aquel que su descrédito les impone; pero en otra parte en donde no late con tanto impulso el ideal conservador, quizás renazca la duda y se siembren los recelos.

De ahí que «La Época» recoja también el rumor y para desmentirlos use los argumentos que a la letra transcribimos.

«El señor Maura no ha pensado siquiera en retirarse de la política. Mientras cuente, como es indudable que cuenta, con la confianza, con la adhesión, con el concurso resuelto, decidido y entusiasta, del partido conservador, y mientras reciba, como recibe cada día en mayor número, pruebas de la alta consideración que merece, a los elementos más importantes del país, el señor Maura estima como deber ineludible, como compromiso de honor, que es su responsabilidad de la dirección de las fuerzas conservadoras, en todas absolutamente en todas las eventualidades de la política.

Y no necesitamos decir más, porque todo el mundo sabe, y hasta sus mayores adversarios reconocen y confiesan, cómo el insigne estadista entiende sus deberes, y cómo cumple sus compromisos.

Huertos de Murcia

(AGRADECIENDO)

FIESTAS EN JARDINES.

I El huerto de "Manú,"

Este es el paraíso. Sus tapiales vierten rosas en vivos redondeles, cual los floridos flecos y caireles llenos de luz de manileños chales.

Y pienso, al ver corolas a raudales inundar los ramajes y plantíelos, que deliran las matas de claveles y que se han vuelto locos los rosales.

Y aún dudan, engañados los sentidos, si son más bien los girasoles nidos, ó los nidos se truecan malvarrosas, si al cambiaren almas los olores, las hortensias se vuelven ruiseñores, ó los divinos ruiseñores rosas.

II

El huerto de Cadena

Los nisperos dan sombra contra el muro a las intensas matas de alelites que se abrazan cual ascuas de rubies de un incensario vegetal y puro.

Arremolina el viento a su conjuro los rosales de senos carmesies, los nardos sensuales y zегries y los borlones de carmin oscuro.

Creced el aire el blando movimiento y todo el gran jardín sacude el viento como un mar infinito de colores.

Y ante mis pies, desde el confin rodando, vienen ondas de luces que, cantando, rompen sus arcos de triunfales flores!

III

El huerto de D. Gonzalo

Claveles y naranjas á porfía se sugeden en viva llamarada; como sangre de toros coagulada, vibra cada olavel que enciende el día

Muestra cada naranja su energía como un clavel redondo modelada: naranjas y claveles son trama de cadena de oro, de ascuas y alegría.

Una batalla en el jardín se ofrece: bombardear el naranjal parece á los claveles de turbante moro.

Y en vez del revibrar de las espadas parecen los claveles lumbraradas y las naranjas proyectiles de oro.

IV El huerto de Patricio

Recibi un gran clavel, gloria del día, y quise que su llama prodigiosa fuese para la cara más hermosa de todas las mujeres que Dios cria.

Recorrí con la libre fantasía la redondez del mundo milagrosa, buscando el rostro de perfecta diosa más lleno de esplendor, luz y armonía.

Y al ver que España la del triunfo (fuera, dije: Clavel que vale una bandera logrará un seno real como compañía.

Merece un cetro su penacho rojo, y á la reina de España se lo arrojo, como si un beso le arrojase España.

SALVADOR RUEDA.

(Publicados en «El Imparcial». Mañana publicaremos los tres restantes que componen la serie).

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate del acorazado «España»

Suma anterior . . . 1.156 75

BULLAS


Recaudado por la señora doña Juana Marsilla, de Carreño y remitido á doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Juana Morsilla, de Carreño; María de las Mercedes Melgares, de Marsilla; Juana Abril, viuda de Artero; Clotilde Fernández, de Puerta, Elvira González-Fonte, de González, María de los Desamparados Figueroa, de Sánchez; Adelaida Sánchez, de Puerta.

Con 50 céntimos

Señoras doña Agustina González-Conde, de Puerta; Ana Ponce, de Martínez; Adelaida Carreño, de Escámez; Josefa Sánchez, de Román Ana María Sánchez, de Sánchez; Rosario Carreño, de Puerta; Rosario Carreño, de Martínez; Ana María Marsilla, viuda de Rojo; María del Rosario Moya, de Carreño (don Cristóbal); Ana María López, de Hernández; Apolonia Sánchez, de Giménez; Juana Fernández, de Moreno; señoritas Antonia Moreno, Susana Puerta, María Luisa Molina.

D. O. M. 

EL SEÑOR

D. ENRIQUE SORIANO HERNANDEZ

Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

HA FALLECIDO

A LOS 58 AÑOS DE EDAD.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su afligida esposa doña María de las Virtudes Palomo Villar, hijos don Emilio, don Enrique y don Mariano del Carmen Soriano Palomo, hija política, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan encomienden su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Su funeral y entierro han tenido lugar en la parroquia de San Nicolás de Bari, el primero, á las diez de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy.

Murcia 28 de Mayo de 1912.

Casa mortuoria: San Nicolás, 39.

Con 25 céntimos

Señoras doña Concepción García, viuda de Nadal; Mercedes Figueroa, de Gómez; Ana Bermúdez, de Moya; Carmen Molina, de Bermúdez; Julia Puerta, de García; Rosario Puerta, de García; Rosario Escámez, de Sánchez; María Gregoria Gil, de Fernández; Emilia Fernández, de Caballero; Encarnación Sánchez, de Sánchez; Caridad Portillo, de Blanco; Brígida Puerta, viuda de García; Maravillas Valera, de Collados; Encarnación Martínez, de Sandoval; Catalina Gil, de García; Felisa Egea de Sánchez; Maravillas Sánchez, de Valera; Concepción López, de Moya; María Josefa López, de Quijada; Josefa Sánchez, viuda de Fernández; Rosario Sánchez, de Egea; Teresa López, de Fernández; Laura Puerta de Caballero; señoritas Josefa Carreño, Teresa y Josefa Fernández, Rosario Caballero, Aurelia Fernández Sánchez, niñas Ana María Valera, Antonia y María Gregoria Puerta, María Jesús Bermúdez, Rosario y Ana María Fernández, Ana María y Francisca Puerta Sánchez, Ana María y Josefa Puerta Fernández, Juana Caballero.

Con 20 céntimos

Doña María Fernández.

Con 15 céntimos

Señoras doña María Sánchez, Dolores Sánchez, de Escámez; Antonia García, viuda de Fernández; Alfonso Sánchez, de López, María Josefa Guillén, de Sánchez.

Con 10 céntimos

Juana Teresa Amor, de Sánchez; Trinidad Guillén, de San Nicolás; María del Rosario López, de Moya; Joaquina González, de Sánchez; Rosario Sánchez, de Fernández; Francisca Guillén, de Giménez; Francisca Pascual, de Pascual; Catalina Puerta, de Egea; Encarnación Risueño, de Béjar; Ana Hernández, de García; niña María Tomasa Gómez, señoras doña Dolores Carmona, Dolores Gea, de Madrid; Maravillas Fernández, de García; Francisca Fernández, de Sánchez; Juana Rodríguez, de Martínez.

Con 5 céntimos

Brígida Egea, de Béjar, Paz Fernández, de Puerta.

MONTEAGUDO

Recaudado por doña Manuela García, de Ruiz-Puñes, y remitido á doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta

Señoras doña María Hidalgo, Amalia y Carmen Martínez, Ascen-

sión Martínez Marín, Josefa Valera, Antonia García, Carmen de San Nicolás, Carmen Giménez.

Con 20 céntimos

Señoras doña Angeles Martínez, Antonia Aguilera, Ascensión Martínez, Antonia Moreno, Ana Rabadán, Angeles Cuello, Antonia Bernabé, Ana María Cuello, Antonia Murcia, Antonia Martínez, Adelaida Molina, Agueda Moreno, Antonia González, Angeles Aguilera Encarnación Molina.

Con 15 céntimos

Señoras doña Francisca Romero, Eugenia López, Francisca Barba, Francisca Tórtola, Francisca Alcazar, Gabina San Nicolás, Francisca Alarcón, Isabel Cuello, Isabel Martínez, Inés Gómez,

Con 10 céntimos

Señoras doña Josefa García, Josefa Lax, Josefa Oliva, Josefa López, Josefa García, Juana Baños, Josefa Cuenca, Josefa Valverde, Josefa Giménez, Josefa Martínez, Juana Muñoz, Juana Bermejo, Josefa Tórtola, Juana Tomás, Mercedes Martínez María Nicolás, María Mardona, María Cánovas, María Ortuno.

Con 5 céntimos

Señoras doña María Cuenca, María Gil, María Bernabé, María Alarcón, María Rueda, María García, María Cánovas, María Rabadán, María Moreno, María Reina, María Sánchez, María Cascales, María Zamudio, María Bernabé, María González, Josefa Roda, María Gómez, Virginia López, Ascensión, Brave, Dolores Bravo Reina, Esperanza Martínez, Angeles Espin, María Galvez, Angeles García, Josefa Pérez, María López, Carmen Sánchez, Juana Oliva, Josefa y Angeles Baeza, Dolores Valverde, Dolores Nicolás.

Total 1.199 65

AUDIENCIA

Lucha en el mar

Hoy ha terminado en la sección segunda, la vista de una causa que ha despertado mucho interés, por tratarse de un rarísimo drama desarrollado en la playa de los Alcázar.

Ocurrió el hecho en la noche del 25 de Diciembre de 1908.

El cuerpo especial de agentes de la Tabacalera; tuvo confianza de prepararse un importante desembarco de tabaco en dicha playa.

El inspector de dicho cuerpo, don Carlos Madrazo y el agente Albala-dejo, dieron cuenta de esto al puesto de Carabineros más próximo, y como á las diez de la noche, convenientemente distribuidos en la playa, vieron acercarse dos barcas con cargamento de contrabando. Cuando se hallaban en la operación de alijo, una tercera barca, que se aproximaba á la playa, advertidos los tripulantes de lo que ocurría, viró como de huida.

Los agentes y un carabinero intimaron repetidas veces, desde la playa, á los contrabandistas, para que atracasen y no huyesen, y ante la actitud rebelde de estos, la fuerza hizo fuego, al aire, según ellos, y á distancia de 180 metros de la barca fujitiva, y á tres metros y sobre seguro, al decir del superviviente de aquel drama.

Los tripulantes eran dos, Felipe López, que murió de un balazo y su compañero, ó sea el testigo á que aludimos antes y que resultó herido.

Sobre este hecho, hubo consejo

ban en cierto modo bastardeadas y como ahogadas por las yerbas vecinas; pero no por eso dejaban de constituir un importantísimo descubrimiento; pues desde luego parecían indicar ó que cerca de allí había cultivos regulares ó que hubo anteriormente en el país.

—A no ser que aquí haya cebada, avena y trigo en estado primitivo,—observó prudentemente Gloaguén.—Pero es poco probable, porque estas plantas no son aborígenas del hemisferio austral, y es menester que la semilla haya venido á parar aquí desde algún país vecino, traída por el hombre ó por el viento.

—Sospecho que el país más inmediato esté á quinientas ó seiscientas leguas, lo cual haría poco verosímil la hipótesis del transporte por el viento,—objetó el comandante.

—Buen entonces, no cabe otra suposición sino que este país está ó ha estado habitado por hombres civilizados,—afirmó el arqueólogo con la decisión con que generalmente había sus deducciones científicas.

Otra sorpresa pareció confirmar muy en breve esta hipótesis: Cuando empezaban á subir por la falda de la colina, topáron con unas parras magníficas, que á juzgar por su diámetro y aspecto venerable, debían tener por lo menos

bre mayor! Su viuda lamentaba sinceramente lo que acababa de sucederle. Pero bien mirado, ¿no somos todos mortales? Si ella se había librado de correr la misma suerte, había sido por milagro...

El luto de viuda se lleva de crespón negro con una toca de tul blanco; hay mujeres á quienes sienta muy bien este luto pero otras parecen catafalcos de primera clase... Y, en medio de todo, ¿habría tiendas en aquella isla?

—¡Comandante! ¡Comandante! ¿Cree usted que haya alguna población por aquí y que encontrare en ella una modista regular?

—¿Qué? ¿Qué dice usted, señora? ¿Un pueblo? ¿Una modista?

—Le pregunto á usted si sabe donde estamos y si cree...

—No puedo presumirlo ni remotamente.—¡Calla, el sol! ¡Buenos días, amigo sol, ó mejor dicho, buenas noches, porque nos vas á dejar! Probablemente, mañana me será posible saberlo, cuando tomemos al mediodía la situación, y entonces tendré mucho gusto en satisfacer la legítima curiosidad de usted, señora... Según supongo, debemos estar á quinientas ó seiscientas leguas de la isla de Pascua, pero maldito si puede asegurarlo...

de guerra que condenó al contrabandista viviente á la multa insignificante de cuatrocientos mil y pico de pesetas, quintuplo del valor del tabaco aprehendido.

Conviene tener presente que á los pocos días de este hecho fué apresada cerca de Aguilas, una cuarta barca repleta de tabaco que al observar el mal suceso de sus compañeras, había huido la noche de autos.

Por este suceso resultaron procesados el inspector de la Tabacalera don Carlos Madrazo, el agente Albaladejo y el carabiniere Juan Pérámo que son defendidos, los dos primeros por don Isidoro de la Cierva y el último por don Luis Llanos.

Han informado como peritos médicos los señores don Eustasio Viviente, y don Mariano López Salazar, de Pinatar; y don Francisco Ayuso y don Mariano Precioso, de Murcia.

El señor Viviente expuso y asintieron á ello sus compañeros, que el interfecto y el herido recibieron los balazos estando agachados y como amparados en la borda de la barca y que reconocidos los orificios que en la barca produjeron los proyectiles, estos debieron ser forzosamente de Mauser y que, deformados ya por haber atravesado el casco, causaron las heridas á los tripulantes.

Las defensas pedían la libre absolución de los procesados, porque en casos tales y con arreglo al respectivo Reglamento de uno y otro Cuerpo, pueden sus individuos hacer uso de las armas.

Terminadas las pruebas el lunes, hoy se ha reanudado la sesión, en la cual el representante de la ley, que era el teniente fiscal Sr. Rey, ha retirado la acusación en cuanto al carabiniere Pérámo, y la ha sostenido en cuanto á los Srs. Madrazo y Albaladejo, como autores de un delito de homicidio simple y de lesiones graves.

El señor Rey ha pronunciado un breve discurso encaminado á demostrar que el carabiniere, por su carácter militar, cumplió con su deber; pero no así los agentes de la Tabacalera, á quienes no concedió mayor representación de autoridad que la que puede ostentar un sereno ó un guarda de consumos.

Estas apreciaciones del ministerio fiscal dieron ocasión al señor Cierva para rebatirlas documentalmente de un modo categórico, y no se explicaba cómo levantando la acusación el fiscal para el carabiniere, la sostenía para los agentes de la Tabacalera, cuya entidad tiene subrogados los derechos del Estado mismo y con arreglo á la ley y á un R. D. que que leyó, tienen exactamente las mismas atribuciones que el cuerpo de Carabineros para usar de las armas en caso de resistencia, como ocurrió en el á que nos referimos.

Fué en resumen el discurso del Sr. Cierva tan elocuente como preciso en los razonamientos, y de aquí que el jurado dictase un veredicto de conformidad á la petición de la defensa.

El Sr. Llanos, retirada la acusación de su defendido, no tuvo que hacer uso de la palabra.

Los tres procesados de esta causa han sido absueltos á incontinenti puestos en libertad.

El Sr. Cierva recibió numerosas felicitaciones por su brillante defensa.

Por la Pardo Bazán

Muévense estos días los intelectuales gallegos de la Habana en favor de la solicitud de ingreso en la Academia Española de la condesa de Pardo Bazán. Entre estos elementos causó gran indignación el juicio atrevido y desconsiderado del señor Catalina, emitido en uno de los últimos números de «Nuevo Mundo», de Madrid, sobre el particular.

Y una escritora cubana, Mercedes

Vieito Bouza, gallega *enragé*, se expresa de esta suerte en la revista «Galicia».

«Y es cosa irrisible, la dificultad que oponen esos sesudos varones de la Academia: ¡la razón del sexo! De manera, que por ser mujer, se cierra la puerta á quien es maestra en el buen decir; á quien con su pluma gigante y su talento colosal, maravilloso, ha honrado más á su patria; mucho más, que casi todos, ó cuando menos que la mayoría de los señores esos que tan intransigentes se muestran en el nombramiento de nuestra paisana. ¿Acaso las barbas dan la primacía del talento?»

Por lo visto, en la Academia Española aún se siguen esas dañinas opiniones del egoísmo ó del privilegio masculino, que niega la igualdad de la mujer y proclama su inferioridad aun cuando esa inferioridad no aparece por ningún lado ni ahora ni nunca, pues que desde los tiempos lejanos, buenas pruebas existen de la capacidad intelectual de la mujer y aun de sus cualidades como gobernante.

La mujer escritora que brilla en la condesa de Pardo Bazán, Madame Stael, Jorge Sand, etc.; la mujer poetisa tierna y dulce que da muestras de su inspiración divina en Rosalía Castro, la Avellaneda, Santa Teresa de Jesús; la mujer pensadora que asombra en ese verdadero apóstol de la humanidad que abordó las más difíciles cuestiones de derecho: Concepción Arenal; la mujer gobernante que admira en María de Molina, Isabel la Católica y Catalina de Rusia; la mujer guerrera que arrisga su vida por su patria cuando los hombres vacilan, y que el Mundo conoce en María Pita y en Agustina de Aragón; y la mujer que destella luz en el campo de la ciencia, de las artes y de las letras, y hasta del valor, no es inferior al hombre de las mismas cualidades, no es inferior, aun cuando la vanidad masculina sea otra cosa.

No son casos extraños el que la mujer presida Academias y centros docentes, ni el que desde la cátedra difunda y popularice la ciencia, pues ejemplos hay frecuentes y podemos citar en estos muchos nombres ilustres.

¿Y de la mujer labradora qué diremos? ¿Es acaso también inferior al hombre en el rudo trabajo de los campos esa resignada mujer que con el hombre emprende arduas faenas y como el hombre trabaja? ¿Le tienen entonces en cuenta su docilidad ó su inferioridad física?»

Y tratando en otro asunto, cuando de la comisión de un delito se trata ¿acaso no castigan por igual las leyes á la mujer que al hombre sin que entonces para nada se tenga en cuenta tampoco la desigualdad de los sexos? Y ahora que de esto tratamos oportunamente me viene á la memoria una anécdota

que lei no recuerdo cuando ni donde:

Era el caso que Mme. Stael pronunciaba ante la Corte francesa y en presencia de Napoleón una admirable disertación por la cual fué entusiastamente felicitada por todos los presentes á excepción del gran guerrero que se mantuvo silencioso é impasible. Observado esto por Mme. Stael, díjole: ¿Qué opinais? Tal vez no sois de mi parecer. Y Napoleón le respondió: Señora: yo no oigo nunca á las mujeres cuando hablan de política, y como hablábais de política, tampoco os he escuchado. A lo cual contestó impávida la ilustre escritora: «En un país en que se corta la cabeza á las mujeres es muy natural que tengamos gana de saber porqué.»

Ahora, con motivo de la nueva vacante que existe en dicho Centro, los periódicos gallegos vuelven nuevamente á laborar en pro de la eximia escritora, acreedora con gran justicia á ocupar tan honroso puesto en la Academia de la lengua.

BILLETES FALSOS

Mucho ojo...

En Sevilla han sido detenidos dos individuos, á quienes se ocuparon billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas.

Asciende á muchos miles de pesetas el valor de los billetes del Banco de España ocupados á los detenidos, y parece que, según se dice, tienen un gran depósito del citado papel moneda.

El dibujo de dichos billetes es algo confuso, el papel es grueso y fácilmente se quiebra. El reverso diferénciase poco de los legítimos.

En Granada y Córdoba circulan estos días algunos billetes falsos de esa cantidad.

De Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Alba silbado

27.—A las 11'15 n.

Al terminar la sesión del Congreso esta tarde un centenar de alumnos de las Escuelas de Industrias estacionáronse frente á la puerta.

Al salir Alba comenzaron á gritos de ¡fuera! ¡fuera!

Los silbidos abundaron.

Giner de los Ríos al escándalo salió á la calle amonestando á los alumnos.

Después estos dieron explicaciones al ministro.

Funerales

En la Catedral se han celebrado funerales por Menéndez Pelayo.

La concurrencia fué numerosísima entre la que, figuraban distinguidas personalidades.

Ofrecimientos

Una comisión de ingenieros ha visitado á Villanueva.

Ofreciéronse á conducir los trenes de las líneas cuyos operarios y empleados están en huelga.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SESION DEL DIA 27

SENADO

27.—A las 11'15 n.

Abierta la sesión por Montero Ríos la Cámara está poco animada.

Interpelación

Allendesalazar explica su interpelación respecto al ferrocarril de Córdoba á Puertollano.

Explica la devolución de la fianza por lo que tanto ruido armó Gasset en el Congreso siendo ministro de Fomento.

Dice que la devolución fué hecha previo informe del Consejo de Estado.

Asegura que la ley se cumplió en todos sus trámites.

Canalejas

Le contesta Canalejas. Dice que en el expediente lo único que ha encontrado un es poco de pereza administrativa.

Rectificación

Rectifica Allende. Detalla los trámites que siguió el expediente para justificar que se ajustaban á la ley de 1880.

Interviene Aguilar del Campoo. Explica las causas de la paralización del expediente.

Ruegos

Otros senadores formulan ruegos de interés local.

Orden del día

Auñón hace observaciones al proyecto reformando el Reglamento para la concesión de la Gran Cruz de San Fernando. Se levanta la sesión.

CONGRESO

27.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 27

Preside el conde de Romanones.

Interpelación

Giner de los Ríos interpela al ministro de Fomento por la cuestión de los Ingenieros industriales. Detalla las gestiones que éstos hicieron.

Dice que les asiste la razón. Termina apoyando las reclamaciones.

Villanueva


Contéstale el Ministro de Fomento.

Sostiene que las reclamaciones formuladas por los alumnos no podían tomarse en consideración por la forma en que las hicieron.

Dice que abordará el asunto cuando pueda hacerlo decorosamente.

Alba

Interviene el ministro de Instrucción pública.



II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON VICENTE MATEU COLL

que falleció el 29 de Mayo de 1912
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU HIJA

Doña María Mateu Casanova

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

R. I. P.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana día 29, en la iglesia de Madre de Dios, diciéndose misas cada media hora.

Su viuda é hijos,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos pidiendo por el descanso eterno de los finados, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 28 de Mayo de 1912.

Condene enérgicamente la actitud de los alumnos.

También censura á los catedráticos que les secundan.

Dice que estos deben de renunciar á las cátedras.

Vuelve á usar de la palabra Giner de los Ríos para defender á los profesores de las censuras de Alba.

Termina repitiendo que las aspiraciones de los alumnos son justísimas y que por eso las han apoyado los profesores.

Ruegos y preguntas

Arguelles se ocupa de las obras en la Carraca.

Dice que es ilegal la adjudicación del concurso para la ejecución de las mismas.

Albornoz anuncia una interpelación sobre la política del señor Canalejas en Alcoy.

Rodrigo Soriano se adhiere, diciendo que él también tiene que intervenir.

Orden del día

Los Presupuestos

Azcárate consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Dice que Navarro Reverter no ha traído nada nuevo para remediar el estado de angustia por que atraviesa la Hacienda.

Afirma que únicamente nos ha enseñado los enormes gastos de Guerra y Marina.

Se ocupa de la ocultación de riqueza.

Afirma que llega á un 60 por 100. Fustiga á los ministros por no atreverse á descubrir estos fraudes.

Dice que los impuestos pesan todos sobre el pobre,

Hace constar que en vez de estu-

diar las fuentes de producción y riqueza no saben salir de la rutina aumentando los tipos de gravámen ó creando impuestos nuevos.

Aquí se habla de que es imprescindible y urgente el discutir los presupuestos.

Para hacerlo detenidamente necesitamos ocho meses.

Dice que quien usa de un derecho no puede detener ninguna prerrogativa.

Reverter

Le contesta el ministro de Hacienda,

Defiende los presupuestos presentados,

Dice que él no es responsable del estado en que está la Hacienda pues así se la ha encontrado.

Afirma que las obligaciones de Guerra y Marina es indispensable hacerlas efectivas.

Expone las dificultades que se presentan para liquidar los créditos.

Canalejas

También habla el jefe del Gobierno para contestar á Azcárate.

Afirma que las sesiones de Cortes no terminarán sin aprobarse los presupuestos.

Declara que todo se hará dentro de Reglamento.

Esto—añade—lo digo sin jactancias.

Yo aceptaré la discusión racional La obstrucción la rechazaré.

Besada

Interviene el señor Gonzalez Besada.

Estima necesaria la reorganización de los servicios y de los tributos.

Termina diciendo que es necesario reintegrar 100 millones que van perdidos.

Termina la discusión de la totalidad.

Sesión secreta

Sin grandes discusiones se aprueba otro suplicatorio contra Azzati, por 87 votos en contra de 6.

Después se aprueban otros, hasta 17.

Se levanta la sesión.

TOROS

(POR TELÉGRAFO)

EN CORDOBA

27.—A las 11'15 n.

Cogida de Rodolfo Gaona

Toros de Campos Varela cumplieron.

La Plaza estaba llena.

Machaquito superior.

Gallito pésimo, siendo estrepitosamente silbado.

Manolete superior.

Gaona resultó cogido.

Tiene una cornada debajo la tetilla y un fuerte varetazo en el pecho.

—¿Cree usted que haya alguna población por aquí?

—No es presumible, y me extrañaría en verdad que hubiese una aldea insignificante. Pero de algún tiempo á esta parte nos suceden tan raras aventuras...

—Tan tristes querrá usted decir,—exclamó mistress O'Molloy llevándose el pañuelo á los ojos.—Mi pobre marido...

—¡Pues es verdad! Tiene usted mucha razón...

No me acordaba ya de él... Pero no hay que perder aún la esperanza, señora: no es de creer que las demás lanchas se hayan perdido, pues las empujaban lo mismo vientos y las mismas corrientes que á nosotros. Todo depende del modo cómo hayan maniobrado. Así pues, no hay que desanimarse.

El comandante se levantó, y pasó de un grupo de durmientes á otro gritando:

—¡Eh! ¡Arriba! Tiempo tendremos de descansar esta noche. Ahora lo que importa saber es si estamos solos aquí, ó si la tempestad ha arrojado á esta tierra alguna otra lancha de la «Junco».

Todos los marineros se frotaban los ojos, y creían tener metidos en la cabeza los mugidos del huracán; pero los rayos del sol poniente acabaron de despertarlos.

Limpieron las armas, renovaron los cartuchos de los fusiles y á una orden del comandante, se pusieron en marcha hacia una altura vecina, escogida por éste, después de examinar los alrededores, como el punto de observación más favorable.

Mistress O'Molloy y Florry habían querido formar parte de la expedición, como Gloaguen y Chandón, aparte de que podía ser prudente no separarse uno de otros.

La colina hacia la cual se encaminaban era un pequeño contrafuerte del cabo que el comandante Maucarut bautizaba ya, en su imaginación con el nombre de «Cabo de la Salvación» y que se extendía al E. de la bahía. Debían llegar á él en menos de una hora de marcha.

Estas previsiones se realizaron enteramente. La comitiva se metió en una cañada que había en el fondo de la bahía, y al principio le costó algún trabajo abrirse paso por entre las altas yerbas que defendían su entrada, pero esta misma vegetación le reservaba sorpresas é indicios preciosos.

El señor Gloaguen reconoció, sin que ello le cupiera duda, entre las plantas que allí crecían en estado silvestre, muchas matas de cobada, de arroz, de avena y de trigo: estas gramíneas esta-

LA BOLSA

MADRID
 Telegrama del Banco de Cartagena
 SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior.	85'10
« « fin de mes.	00'00
Exterior.	94'50
Amortizable.	101'05
Banco de España.	453'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00
Explosivos.	275'00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	6'00
Libras esterlinas.	00'00

Las carreteras

(Por telégrafo)
 27.—A las 11'15 n.
 Mañana comenzará en el Congreso la discusión del plan de carreteras.
 Este asunto dará mucho que hacer, pues los conservadores niegan que están dispuestos a aceptar la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.
 Apoyarán el voto particular presentado por el Sr. Calderón.

Provincias

(Por Telégrafo)
PALMA
 27.—A las 11'15 n.
Nafragio
 Ha naufragado un bote. De los cuatro tripulantes que llevaba se han ahogado dos.
Huelga
 Se han declarado en huelga los tranvías.
 Los coches son guiados por squírols.

OVIEDO
Conflicto agravado
 El conflicto minero se ha agravado.
 En Aller los huelguistas asaltaron los carros del pan.
 En varias minas los huelguistas realizaron desmanes.
 La benemérita dió varias cargas. Dicese que mañana se extenderá el paro.
 La empresa muéstrase intransigente.
Sagunto
 28.—A las 3'15 t.
 En un almacén de carbón se produjo el hundimiento de un muro. Resultaron un muerto y once heridos.

La Política

(Por telégrafo)
Desanimación
 27.—A las 11'15 n.
 La sesión del Congreso estuvo desanimada.
Presupuestos
 Mañana continuará la discusión de los presupuestos.
Mitín
 Los radicales proyectan celebrar un mitín monstruo en Madrid.
 En él explicará Lerroux las causas que le impiden la unión con los republicanos de las demás fracciones.
Títulos nobiliarios
 Se ha firmado una disposición ordenando que antes de conceder Títulos nobiliarios se oiga el informe de la Diputación de la Grandeza.
Información
 En los primeros días de Junio habrá informaciones orales on el proyecto sobre emigración.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)
 28.—A las 3'45 m.
 La huelga de los ferroviarios tiende a solucionarse.
 Ha sido nombrado árbitro el gobernador civil de Málaga.
Orense.—En un baile hubo una sangrienta colisión entre españoles y portugueses. Cruzáronse numerosos disparos resultando siete heridos.
Ferrol.—Naufragó el barco pesquero «Pilar» pareciendo ahogados cuatro tripulantes.

Fez.—Al medio día la ciudad sufrió nuevo ataque siendo rechazado. Los franceses han tenido 30 bajas. Muley Haffid ratificó sus propósitos de abdicar.

Huelga de los ferroviarios

(POR TELÉGRAFO)
Aumenta el conflicto
 27.—A las 11'15 n.
CÓRDOBA
 En Puente Genil los huelguistas apedrearon un tren.
 Resultó herido un ingeniero que conducía la máquina.

MÁLAGA
 27.—A las 11'25 n.
 Aumentaron los huelguistas. En todas las oficinas secundaron el paro.
 Las coacciones son continuas. La guardia civil detuvo á cuatro huelguistas.

Perjuicios
 Están paralizados los servicios en los muelles.
 Estos encuéntrase abarrotados de mercancías.

Boycottage
 Los carreros han declarado el boycottage á todos los servicios, estando los de Bobadilla y Archidona abandonados por haber desertado todo el personal.

SEVILLA
 27.—A las 11'45 n.
 Sólo salieron los correos de Málaga y Cádiz.

La huelga solucionada
 28.—A las 3'15 t.

Dice Canalejas
 Al recibir Canalejas á los periodistas les comunicó que la huelga de los ferroviarios andaluces había quedado solucionada.
 El presidente se mostraba muy satisfecho.

El arreglo
 Después de muchas conferencias se concertó el arreglo.
 Consiste el arbitraje sustancialmente en la devolución de las cuotas impuestas, no habiendo represalias con aquellos que intervinieron en la huelga ni para aquellos que piden la devolución de los fondos.

SEVILLA
 Llegó el socialista Barrio.
 Negó que se propusiera turbar el orden ni la celebración de un mitín.
 Mañana se comunicará á los huelguistas la solución de la huelga.

Los Kabileños atacan á Fez

(POR TELÉGRAFO)
 27.—A las 6'15 t.
TANGER
 Los atacantes de Fez eran 3000. La ciudad estaba defendida por 4.000 soldados.
 El fuego de cañón fué incesante. Los rebeldes desalojaron de varios puestos á los franceses.
 La posición de Bort cayó en poder de los rebeldes.
 Estos lograron derrumbar las murallas por varios sitios.
 Las tropas hicieron á los asaltantes reparar las murallas, en las que dejaron muchos cadáveres, llevándose otros.

Bajas
 Los franceses han declarado que tuvieron un oficial y diez soldados muertos y 30 heridos.
 Otras noticias dicen que las bajas pasaron de un centenar los muertos y de 200 los heridos.

Objetivo
 El objetivo de los rebeldes era apoderarse del castillo de Cherarda en donde están encerrados 2800 prisioneros complicados en las revueltas anteriores.

Regnault
 M. Regnault entregó sus poderes á Liautey, despidiéndose del Sultan.

ARGEL
 Confirmase que ha sido atacada la columna del general Alix.
 Las pérdidas dicen que son de gran consideración.

MELILLA
 27.—A las 4'15 t.
 Fondeó el vapor «Tintoré» con averías.

Franceses derrotados
 Kabileños del Muluya dicen que los franceses han sostenido reñidísimos combates.

Las kabileños hicieron sensibles y numerosas bajas.
 También se sabe que los moros apoderáronse de un convoy de municiones, matando á todos los soldados que lo custodiaban.

PARIS
 27.—A las 11'15 n.
 Guárdase gran reserva respecto á lo ocurrido en Marruecos.
 Unicamente sábese con certeza que el Gobierno ha ordenado urgente envío de refuerzos.

Situación grave
 28.—A las 3'15 t.
 Noticias de Tánger coinciden con los periódicos en considerar grave la situación de Fez.
 La excitación es grande en todo el país.
 En la parte del Muluya la harka constituye un núcleo importantísimo.

Estas noticias preocupan grandemente al gobierno español por que pudiera todo esto repercutir en nuestro campo y por el interés común que hay en esta cuestión entre españoles y franceses.

Dice Aldave
 Aldave telegrafía al Gobierno diciendo que aunque llegaron grandes contingentes, reina tranquilidad.
 Cartas de Fez excitan á los kabileños á atacar á las tropas.
 Las fuerzas indígenas realizan todos los días paseos militares.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912
MIÉRCOLES XXIX
 Santa Teodosia y San Restituto.—Témpora.—I. P.—Ayuno.

CULTOS
Ejercicio de las Flores
 En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.
 En Santa Eulalia.—Por la mañana á las ocho.
 En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Predicará el día 29, don Saturnino Fernandez Sanchez.

El Manifiesto y las Misas que el día 29 se celebren en esta parroquia, como igualmente el Ejercicio de las Flores, serán aplicados por la intención de doña Caridad Martínez, viuda de Perea, en sufragio de su difunto esposo é hijo y demás difuntos de la familia.
 En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.
 En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete.

VELA Y ALUMBRADO
 Día 29.—En Madre de Dios por don Vicente Mateu Coll y su hija doña María.
 Día 30.—En Santa Clara por la Madre Sabina Martínez, congregante.

NOTICIAS

Nuevos procuradores
 En los exámenes recientemente verificados en la Audiencia de Albacete, han sido aprobados, entre otros, nuestros amigos don Manuel Nicola Marqués, don Gaspar Fernández Delgado, don Tomás Nistal Sánchez, don Daniel Ortiz y don Francisco Sánchez Lafuente.
 A todos ellos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

A los dueños de perros
 Para que los perros puedan circular por la ciudad y su término municipal, tienen que inscribirlos y recoger la medalla en las oficinas del arriendo de arbitrios (Lencería, 22.)

Regreso
 Ha regresado de Madrid don José Más de Béjar.

Enferma
 Lo está de cuidado una hija del médico don Emilio Maseguer.
 Hacemos votos por su rápida y completa mejoría.

PÉRDIDA.—Desde el estanco de la Trapería al Café Oriental, se ha extraviado un dije con dos retratos dentro. Suplicase á quien lo haya encontrado lo entregue al Conserje del Circulo Conservador.

Expediente reclamado
 La Asociación general de ganaderos del Reino para poder dictar resolución definitiva en el expediente de deslinde de las vías pecuarias de Yecla, interesa se le remita el expediente instruido por el Delegado que jiró la visita, y los nombres de los intrusos y la superficie ocupada por cada uno.

Exposición veraniega
 Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruiperez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illan, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, sillerías, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto.
 Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Notificación
 La Delegación de Hacienda remite un edicto notificando á Juan Martínez Ruiz un acuerdo de fecha de 29 de abril último.

Autorización
 El Interventor del Estado en Eibar, autoriza á Hijos de José J. Aldazabal para remitir á don Isidro Juan, de Murcia, 242 pistolas.

Agua
 La División Hidráulica del Segura propone que se fije en 240 litros por segundo, el caudal de agua necesaria para la comunidad de regantes de la acequia mayor de Calasparra.

Buen negocio
 Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.
 NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas. 14

Recepción de obras
 El Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia participa que se ha efectuado la recepción definitiva de las obras de acepias de piedra para conservación del firme de carreteras de esta provincias durante los años 1902 al 1905, en distintos trozos que abarcan varios pueblos.

Guarda jurado
 La alcaldía de Mula remite el título de guarda jurado á favor de José Antonio Soriano Candel para que se le expida licencia de uso de armas.

Corazón Zamora
 Participa á su clientela y al público en general que ha recibido un completo y variado surtido en artículos para PRIMERA COMUNION, como son: guantes, abanicos, sombrillas, bolsos, cadenas para abanicos, medias, etc. etc. 10-3
 PLATERIA, 62.
frente á la Tienda del Agulla

Requisitoria
 El juzgado del distrito de la Cathedral remite requisitoria en contra del procesado por hurto, Isidoro Alonso Garcia, de 21 años, soltero, natural de Velez Blanco.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias etc., curan tománde la «Piperazina Doctor Grau».

Disparo
 La guardia civil de Fortuna ha detenido á Pedro Miralles Jorge (a) Momolurro, de 23 años, soltero, por hacer un disparo con una pistola que le fué ocupada.

El Luna
 La Dirección general de Erisiones ha dispuesto que sea conducido por la guardia civil á Mula el preso en la

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS
 Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Ortuella, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Cádiz.

RESERVA	
Saldo anterior.	14 983 842'21
Imposiciones durante la semana.	370 633'89
Suma.	15 354 476'10
Reintegros.	300.560'14
Saldo	14 99. 906'99

25 Mayo de 1912.

carcel de esta capitán Antonio Puigante Luna.

A Chinchilla
 Se ha dispuesto la conducción al penal de Chinchilla del recluso en el de Cartagena, Juan Bautista Bou Rives, para seguir extinguiendo condena.

Acuerdos
 La Alcaldía de Abarán remite para su inserción en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el primer trimestre del presente año.

Citación
 El juzgado de Caravaca remite cédula de notificación á los testigos Alfonso López y otros para que comparezcan en dicho juzgado á prestar declaración en el sumario que se instruye por incendio de un monte del Estado.

Para niños
 Propio para premio y regalos á los niños ha recibido LA LITERARIA, una inmensa colección de libros amenos é instructivos, siendo su precio verdaderamente económico. Vedlos y admirareis su clase. San Pedro 4 y San Nicolás 1.

En el Gobierno civil
 Por el despacho del señor Gobernador civil, han desfilarado numerosos amigos y distinguidas personalidades, que han felicitado al señor Avdillo con motivo de celebrar su onomástico.
 El Gobernador ha obsequiado á todos con dulces, licores y habanos.

Enfermo
 Lo está de algún cuidado el ex-industrial de esta plaza don Ramón Manzano, padre de nuestro amigo don José María y don Ramón.
 Deseámosle un pronto alivio.

SEÑORAS: El surtido más selecto, más bonito y más elegante que hay en Murcia, es el que tiene Valcárcel en abanicos fantasía, bolsos para señora y niñas y guantes de todas clases.

Acción católico-social
 Mañana á las cuatro y media de la tarde celebrarán junta en las Reparamoras las señoras de la acción católico-social.

Defunción y entierro
 La enfermedad que hace algún tiempo venia aquejando á nuestro estimado amigo el Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda, don Enrique Soriano Hernández, ha tenido en el día de hoy un funesto desenlace.

Su muerte será seguramente muy sentida porque el señor Soriano habia sabido captarse generales simpatías por su afabilidad y caballerosidad.
 Su entierro verificado en la tarde de hoy desde la iglesia de San Nicolás ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia y acompañamiento figuraban todo el personal de las oficinas de la Delegación de Hacienda y numerosas y distinguidas personalidades de esta ciudad.
 A su aflijida esposa, hijos, entre ellos nuestro buen amigo don Enrique Soriano Palomo, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Viajeros
 Ha salido para Bullas nuestro distinguido amigo don José Marsilla. Le deseamos feliz viaje.
 De los baños de Mula ha regresado don Francisco Llamas.
 Sea bien venido.

ESCRITURA Á MÁQUINA
 OREM LINEAS 90 CENTIMOS
 Copias múltiples á precios convencionales.
 Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo.

DE CASTELLON ENORME CATASTROFE

(POR TELÉGRAFO)
Incendio de un cine.—61 muertos y 17 heridos.—Leyes que no se cumplen.
 28.—A las 3'15 t.
 El gobernador interino de Castellón telegrafía al Gobierno que en el pueblo de Villarreal se produjo un incendio en un cinematógrafo, resultando muchas víctimas.
 Telegrama posteriores amplian detalles de la catástrofe.

Se estaba celebrando una función en un cine que funcionaba sin reunir ninguna de las condiciones contenidas en la R. O. que publicó el señor Cierva.

De pronto se inició el incendio en el local destinado al aparato.
 La gente se precipitó á la salida obstruyendo las puertas. La confusión fué enorme.
 Los primeros pudieron escapar pero á los que venían detrás se lo impedían los cuerpos que caían y se habían amontonado en las salidas.
 El cuadro era horripilante.
 El edificio quedó totalmente destruido.

Los bomberos y autoridades trabajan activamente en el desescombro.
 Van extraídos 61 un muertos.
 Heridos graves resultaron 17. La mayor parte fueron trasladados al Hospital.

En una farmacia próxima fueron curadas 56 personas.
 El vecindario está costernadísimo.
 Llegaron á Villarreal el gobernador civil, el militar y fuerzas de caballería.

Después del asno muerto.....
 Barroso ha ordenado al gobernador de Castellón que haga cumplir energicamente la Real Orden de Cierva sobre cinematógrafos.

La Firma

(Por telégrafo)
Un senador
 28.—A las 3'15 t.
 Se ha firmado la convocatoria para la elección parcial de un senador por la Academia española, para el 23 de Junio.

La Montañesa

(ANTES PIÑA)
GRAN CASA DE VIAJEROS
 dirigida por su dueño, el antiguo camarero de los Hoteles Patrón y Universal de Murcia.
PASCUAL RUIZ
 Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes, luz y timbres eléctricos. Coche é Interpreté á todos los trenes y vapores. Pensión completa desde tres pesetas en adelante. Cubiertos desde dos pesetas.
 Pl. y Marjall. 11 y 13. Cartagena

Talleres de Camisería
 Y PLANCHADO
MECÁNICO ALEMÁN
 Platería, 14, Murcia.
 MODISTA A DOMICILIO.—Se ofrece «Corte Parisien». Calle de Cádiz, 26, segundo.

ACADEMIA DE COMERCIO
 dirigida por
 D. FEDERICO DIEZ PUCHE
 Idioma francés cálculo mercantil contabilidad por partida doble
Jaboneras, 10.

Teatro Circo
 Cine todas las noches, por secciones.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.--De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13.º Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Salidas, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. de admitir pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Corolina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admiten pasajes y carga con billetes y reconocimientos directos.

Tambien carga para Veracruz y Cuba con trasbordo en Guaymas y para Guaymas y Veracruz con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Ceuta, Huesca y localidades de Navarra. Combinación por trasbordo en Ceuta con los puertos de Gálata y Soria de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cadiz el 16 de cada mes, directamente para Tenerife, Ceuta, Huesca, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Ceuta, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y estacionando cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las escalas de Gálata y Soria para Cadiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio de Média, Linceo, Mancelor y Tánger para Tánger con autorización á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cadiz.

En los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y otras púlicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio de mensajería.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía es capaz de trabajar en Tánger las muestras que sean entregadas y de todo lo que se refiera á este servicio.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

PRE DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A peseta la hoja y brete de 100 hojas.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

—DE—

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aloofor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re-oubrirle con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Cubiertos DE METAL BLANCO

garantizados PLATA MENES, color inalterable, recomendados por su excelente calidad y su precio sumamente económico. 150 pesetas. venta exclusiva Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Cubiertos blancos garantizados.

conservan toda la vida su verdadero color inalterable. MARCA ACREDITADA. TADISIMA GRABADA AL DORSO «BAZAR MURCIANO» precio dos pesetas. De venta Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Plus Ots.
Capital social suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas técnicas y de garantía	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio	1.035.479,98
Siniestros satisfechos	2.413.578,12
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.	14 015,88'332

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—Murcia.

Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta á precios módicos.

Josús Albaladejo

Centro de suscripciones

y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado.

VIZOFNDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la imprenta de este periódico

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito: Encerria, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H.&T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUOORSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el trípode de metal con cuenta gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:

De 1,4 litro, 2 25 ptas.—De 1,2. 8 25 ptas.—De 1 litro, 5 50 ptas.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar Y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos y prensados.

Todos los meses, novedades en discos, Agudas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odecece y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1909

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorídrico.

Reactivos para todos los análisis y reconocimientos á todas las temperaturas.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para saber las muestras de las tierras, y remitir á las con acti- pación para sus análisis. No comprar sin consultar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Oficina postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geimo.—MADRID.

Pertumeria GAL—Bazar Murciano—Especialidades recomendadas

Dentífricos del Dr. Cuzani—Catedrático de higiene de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicado. Precios: El xir, frasco con cuenta gotas 1 peseta. Polvos de ojos artísticos de cristal 1 peseta. Pasta 1'50 pesetas.

Agua de Colonia "Victoria"—Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tecedor por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rico en alcohol, y solo entra en su composición esencias naturales é infusión de plantas higiénicas. Frasco de 1 litro 3 50 Pesetas.

Jabón Eterno—El mejor y más barato que se conoce no contiene substancias perjudiciales á la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende á 50 céntimos hay para un año.

'Agua del Cairo, ¡No más Canas!—Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni quema la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio del frasco 2 pesetas.

'Crema Gal,—Cura y evita las pecas, rojeces, y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis, proporciona al cutis suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicadísimo. Precio 1 peseta frasco.

Jabón de Lanolina—Emoliente y equivo en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta es atecosa forma espuma abundantísima. Las señoras, los niños y en general todas las personas de cutis de icado no deben usar otro jabón, los de mala calidad perjudican á la piel. Precio 50 céntimos pastilla.